

GPPT

ACUERDO

**EN LO GENERAL:** Por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Baja California, a efecto de que a la brevedad se destinen los recursos necesarios para la reparación y mantenimiento de las vialidades y alumbrado público a lo largo del Boulevard 2000 .

APROBADO \_\_\_\_\_



NO APROBADO \_\_\_\_\_

SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR **EL PARTIDO DEL TRABAJO Y LEÍDO POR EL DIP. JULIO CESAR VAZQUEZ CASTILLO.**

**DADO EN EL SALÓN BENITO JUAREZ GARCIA DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXIII LEGISLATURA, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.**

  
\_\_\_\_\_  
DIP. PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
DIP. SECRETARIA

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONOMICO CON TURA  
DISPENSA DE TRÁMITE**

  
**R E C I B I D O**  
SEP 19 2019  
DEPARTAMENTO DE  
PROCESOS PARLAMENTARIOS

**C. DIP. CATALINO ZAVALA MARQUEZ.**

**PRESIDENTE DE LA HONORABLE XXIII LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA  
CALIFORNIA.**

**COMPAÑERAS DIPUTADAS  
COMPAÑEROS DIPUTADOS.**

**HONORABLE ASAMBLEA.**

**PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA.**

**APROBADO EN  
VOTACIÓN  
ECONÓMICA**

EL QUE SUSCRIBE DIPUTADO JULIO CESAR VAZQUEZ CASTILLO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACUDO ANTE ESTA SOBERANIA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 22 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN III, 114, 117 Y 119 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA SOMETER A CONSIDERACION DEL PLENO DE ESTA HONORABLE LEGISLATURA LA SIGUIENTE **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONOMICO CON DISPENSA DE TRÁMITE MISMA QUE BASO EN LAS SIGUIENTES:**

## **CONSIDERACIONES**

HACE YA CASI 13 AÑOS FUE INAUGURADA POR EL ENTONCES PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VICENTE FOX QUEZADA, LA OBRA DENOMINADA CORREDOR TIJUANA-ROSARITO, CONOCIDA COMO BOULEVARD 2000, DONDE LO CALIFICÓ COMO LA VIALIDAD MÁS IMPORTANTE CONSTRUIDA EN EL ESTADO EN MÁS DE TRES DÉCADAS. DICHA OBRA CUENTA CON UNA LONGITUD DE 42 KILÓMETROS Y UN AFORO VEHICULAR DE 40 MIL UNIDADES DIARIAMENTE, TUVO UN COSTO DE MIL 722 MILLONES DE PESOS.

DENTRO DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS, SE PROYECTO UN CRECIMIENTO POBLACIONAL A 20 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE SU APERTURA DE 6.5 MILLONES DE HABITANTES, NO OBSTANTE DICHA PROYECCION, QUE DABA MUESTRA DEL GRAN CRECIMIENTO POBLACIONAL Y DEL CAOS QUE ELLO PUDIERE PROVOCAR, NO SE TOMARON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, PUES A LA FECHA SE CARECE DE ALUMBRADO PÚBLICO, SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN, ASÍ COMO EDIFICACIÓN DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES, QUE COADYUVEN EN LA MOVILIZACION VEHICULAR Y PEATONAL DE LA ZONA.

EL **CORREDOR TIJUANA-ROSARITO**, TAMBIÉN CONOCIDO COMO EL **BOULEVARD 2000 O BOULEVARD DE LA MUERTE**, POR EL GRAN NÚMERO DE ACCIDENTES CAUSADOS POR LA IMPRUDENCIA DE LOS QUE AHÍ TRANSITAN, Y PRINCIPALMENTE POR LA FALTA DE

SEÑALIZACION CUANDO LOS VEHÍCULOS INTENTAN INTEGRARSE AL CORREDOR, Y POR EL PÉSIMO ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA, SE DISEÑÓ PARA UNA CAPACIDAD DE 75,000 VEHÍCULOS POR DÍA Y SE PREVIÓ EL DESARROLLO DE MEDIO MILLÓN DE UNIDADES RESIDENCIALES COMO RESULTADO DE SU CONSTRUCCIÓN.

QUIENES HEMOS Y TENEMOS QUE TRANSITAR POR ESTA VIALIDAD, PODEMOS DESCRIBIRLA COMO UNA VIALIDAD QUE A CASI 13 AÑOS DE SU INAUGURACIÓN, **ESTÁ MUY LEJOS DE SER SEGURA, PUES** NO OBSTANTE EL ALTO INDICE POBLACIONAL QUE EXISTE Y QUE CONTINUA CRECIENDO EN LOS ALREDEDORES DEL BOULEVARD, AUNADO A LA FALTA DE SEÑALIZACION, ALUMBRADO ENTRE OTRAS, HAN DADO COMO RESULTADO UNA VIALIDAD CAÓTICA.

LA INSUFICIENCIA DE PUENTES PEATONALES QUE COADYUVEN A EVITAR ACCIDENTES EN EL CRUCE DE LAS FAMILIAS, POR LA TAN ACCIDENTADA Y PELIGROSA VIA VEHICULAR, LA INSUFICIENCIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, COMO LA FALTA ESPACIO DE ACOTAMIENTO PARA VEHICULOS, Y LA CARENTE SEÑALIZACION, SUMADOS A LOS BACHES QUE SE ENCUENTRAN POR TODO EL CORREDOR, ASI COMO DE HUNDIMIENTOS DE LA VIALIDAD, Y LA FALTA DE MANTENIMIENTO QUE SE DEJA VER A SIMPLE VISTA, SON LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA OBRA INCONCLUSA DENOMINADA "CORREDOR TIJUANA-ROSARITO 2000", VIALIDAD QUE FUE PLANEADA PARA SER EL DETONANTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE LA ZONA COSTA DE BAJA CALIFORNIA.

**"EL BOULEVAR DE LA MUERTE"**, COLOQUIALMENTE LLAMADO ASÍ POR LOS RESIDENTES, EN VIRTUD DE QUE 70 PERSONAS APROXIMADAMENTE YA HABÍAN FALLECIDO EN DISTINTOS ACCIDENTES VIALES, SEGÚN DATOS DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BOULEVAR 2000, NI PARA EL CONDUCTOR MÁS EXPERIMENTADO, SERÍA FÁCIL MANEJAR EN EL BOULEVAR 2000, PUES EN ESTE NO HAY REGLAS, LOS AUTOMOVILISTAS NO RESPETAN LOS LÍMITES DE VELOCIDAD, EL TRANSPORTE PÚBLICO NO HACE LAS PARADAS DONDE TENDRÍAN QUE REALIZARLAS, PERO SOBRE TODO, NO HAY SEÑALIZACIÓN, LO QUE HACE EL ESCENARIO IDEAL, PARA QUE SE CONVIERTA EN UNA PISTA DE CARRERAS SUMAMENTE PELIGROSA.

LAMENTABLEMENTE TENEMOS QUE DECIR, QUE SI NO HAY NECESIDAD DE TRANSITAR POR LA NOCHE, NO LO HAGA, PUES NO VALE LA PENA ARRIESGARSE, YA QUE ES TAL LA SENSACIÓN DE MIEDO QUE SIENTE UN CONDUCTOR AL MANEJAR POR ESE CAMINO A ALTAS HORAS DE LA NOCHE, DEBIDO A QUE ACTUALMENTE SOLO 22% DE DICHA VIALIDAD CUENTA CON ALUMBRADO PÚBLICO, SI A ALGÚN AUTOMOVILISTA SE LE PONCHA UNA LLANTA, SE QUEDA SIN GASOLINA O SE LE AVERÍA EL VEHÍCULO, VIVIRÁ SU PEOR PESADILLA, MIENTRAS REEMPLAZA EL NEUMÁTICO, CONSIGUE GASOLINA O UN MECÁNICO.

ESTE BOULEVARD TAMBIÉN, SE HA CONVERTIDO EN SITIO FAVORITO DE LOS DELINCUENTES, PARA REALIZAR ROBOS, ASALTOS CON VIOLENCIA Y LO QUE ES PEOR ESPARCIR A LO LARGO Y ANCHO DEL CORREDOR CUERPOS DE PERSONAS ASESINADAS.

ES POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DE BAJA CALIFORNIA QUE SE SOLICITA A ESTA HONORABLE ASAMBLEA SE DISPENSE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA QUE LA PRESENTE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONOMICO SEA DISCUTIDA Y APROBADA EN ESTA MISMA SESIÓN, POR SER ESTA URGENTE Y DE OBVIA RESOLUCION Y BAJO EL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

**UNICO.-** LA XXIII LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, FRANCISCO ARTURO VEGA DE LAMADRID, A EFECTOS DE QUE A LA BREVEDAD Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE CONTINUEN LOS ACCIDENTES FATALES, SE DESTINEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REPARAR LOS BACHES, HUNDIMIENTOS, COLOCAR SEÑALAMIENTOS, DAR MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES, COMO CONSTRUCCION DE NUEVOS PUENTES PEATONALES, Y COLOCACION DE ALUMBRADO PUBLICO A LO LARGO DEL BOULEVARD 2000.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ATENTAMENTE**



**DIP. JULIO CESAR VAZQUEZ CASTILLO**  
**GRUPO PARLAMENTARIO PT.**



**DIP. CATALINO ZAVALA MARQUEZ  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
P R E S E N T E.**

EN TERMINOS DEL ARTICULO 145 BIS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE ADHIEREN A ESTA PROPUESTA DE **ACUERDO ECONOMICO**, PRESENTADA POR EL **DIPUTADO JULIO CESAR VAZQUEZ**, MEDIANTE EL CUAL REALIZA PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO PARA QUE LA XXIII LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXHORTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, FRANCISCO ARTURO VEGA DE LAMADRID, A EFECTOS DE QUE A LA BREVEDAD Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE CONTINUEN LOS ACCIDENTES FATALES, SE DESTINEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REPARAR LOS BACHES, HUNDIMIENTOS, COLOCAR SEÑALAMIENTOS, DAR MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES, COMO CONSTRUCCION DE NUEVOS PUENTES PEATONALES, Y COLOCACION DE ALUMBRADO PUBLICO A LO LARGO DEL BOULEVARD 2000. LOS DIPUTADOS FIRMAN AL CALCE.

**DIP. BUJANDA RUIZ MIGUEL ANGEL**

**DIP. AGATON MUÑIZ CLAUDIA JOSEFINA**

**DIP. CABALLERO RAMIREZ MONSERRAT**

**DIP. CANO NUÑEZ MIRIAM ELIZABETH**

**DIP. DEL VILLAR CASAS ROSINA**

**DIP. GALLARDO GARCIA FAUSTO**

EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, FRANCISCO ARTURO VEGA DE LAMADRID, A EFECTOS DE QUE A LA BREVEDAD Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE CONTINUEN LOS ACCIDENTES FATALES, SE DESTINEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REPARAR LOS BACHES, HUNDIMIENTOS, COLOCAR SEÑALAMIENTOS, DAR MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES, COMO CONSTRUCCION DE NUEVOS PUENTES PEATONALES, Y COLOCACION DE ALUMBRADO PUBLICO A LO LARGO DEL BOULEVARD 2000



**DIP. GERALDO NUÑEZ ARACELI**

**DIP. GONZALEZ QUIROZ JULIA ANDREA**

**DIP. HERNANDEZ CARMONA CARMEN LETICIA**

**DIP. MELENDREZ ESPINOZA JUAN**

**DIP. LOPEZ MONTES GERARDO**

**DIP. MOLINA GARCIA JUAN MANUEL**

**DIP. MORAN HERNANDEZ VICTOR MANUEL**

**DIP. NAVARRO GUTIERREZ VICTOR HUGO**

**DIP. QUINTERO QUINTERO LORETO**

**DIP. RODRIGUEZ EVA GRICELDA**

**DIP. RUVALCABA FLORES DAVID**

**DIP. TOPETE ROBLES ELI**

**DIP. VACA CHACÓN MARÍA TRINIDAD**

**DIP. VILLALOBOS AVILA MARIA LUISA**

**DIP. ZAVALA MARQUEZ CATALINO**

EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, FRANCISCO ARTURO VEGA DE LAMADRID, A EFECTOS DE QUE A LA BREVEDAD Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE CONTINUEN LOS ACCIDENTES FATALES, SE DESTINEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REPARAR LOS BACHES, HUNDIMIENTOS, COLOCAR SEÑALAMIENTOS, DAR MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES, COMO CONSTRUCCION DE NUEVOS PUENTES PEATONALES, Y COLOCACION DE ALUMBRADO PUBLICO A LO LARGO DEL BOULEVARD 2000